

# **Lecturas impías: la distribución de publicaciones anticlericales en Asturias durante la Restauración**

**Sergio Sánchez Collantes**  
**Universidad de Burgos**

## **Introducción<sup>1</sup>**

El objetivo de este trabajo es analizar, a partir de un estudio de caso (Asturias), la distribución en provincias de lo que un sector de la opinión consideraba «lecturas impías». Se centra en determinar qué libros y folletos anticlericales se difundieron, pero también facilita pistas sobre la circulación de dos semanarios madrileños que, en buena medida, fueron los responsables del impacto de esa literatura popular: *El Motín* (1881-1926), dirigido por José Nakens, y *Las Dominicales del Libre Pensamiento* (1883-1909), impulsado por Fernando Lozano y Ramón Chés. El material hemerográfico, las obras de época y algunas memorias constituirán, junto con la bibliografía secundaria, las principales fuentes.

Aparte de identificar algunos de los títulos más exitosos y su grado de difusión, nos acercaremos a los discursos de sus adversarios, volcados en limitar el impacto de unas doctrinas que aunaban la heterodoxia política y la religiosa. Esta oposición vino a sumarse a una legislación restrictiva que acarreaba procesos judiciales, multas y secuestros de ejemplares. Tales obstáculos, de hecho, tendrían que afrontarlos todas las personas implicadas en la cadena de la publicación: desde los autores o responsables de textos o periódicos a quienes vendían o leían el producto impreso.

## **1. La circulación de la prensa anticlerical madrileña en Asturias**

La circulación de la prensa anticlerical de finales del XIX y comienzos del XX debe situarse en el marco de las luchas por la secularización en España, un conflictivo proceso que se dio paralelamente en varios países del entorno. Hay que recordar que la ley de separación de la Iglesia y el Estado de la República Francesa data de 1905, y que

---

<sup>1</sup> Este artículo parte de una investigación realizada con una ayuda FPU del MEC (AP2002-1659) y ampliada luego en el marco del proyecto HAR2014-54793-R del MINECO (Gobierno de España).

en Portugal se impulsó una legislación homóloga en 1910, al proclamarse la República. Julio de la Cueva ha explicado que el conflicto entre el modelo confesional y la secularización «funcionó más comúnmente como una batalla entre clericalismo y anticlericalismo». A su juicio, quienes defendían el primer modelo no buscaban tanto la confesionalidad del Estado, la cual «era, en cierto modo, una invención “liberal” compatible con la libertad de cultos y de pensamiento»; sino que perseguían «una auténtica *confesionalidad católica de toda la sociedad garantizada por las instituciones políticas*»<sup>2</sup>.

A favor de la secularización se pronunciaron grupos que cabría englobar en lo que por aquel entonces se denominaba librepensamiento, espacio de contornos difusos en el que convergían republicanos, anarquistas, socialistas, radicales, masones y otros colectivos. Pero en la difusión de estas ideas el republicanismo venía desempeñando un papel medular desde antes del Sexenio Democrático. Y fue la gran bandera de los dos periódicos mencionados, que, como ha indicado Suárez Cortina, «mantuvieron unida la clerofobia y el antimonarquismo como elementos identitarios básicos»<sup>3</sup>. Lógicamente, en sentido contrario se posicionó un sector de la opinión católica que veía en sus ideas una amenaza para el orden tradicional. Más aún cuando los defensores de tales medidas secularizadoras no las predicaban únicamente para el Estado, sino que también soñaban con que la sociedad en su conjunto se desacralizase, concibiendo un grado más alto de secularización (entendida como laicización) que la desvinculase de todo lo religioso y la esfera sacra<sup>4</sup>. Precisamente por esas diferencias tan ostensibles, sería más preciso hablar de anticlericalismos, en plural, habida cuenta de la gama de planteamientos que había entre quienes sostenían fórmulas de transacción —incluso desde posturas abiertamente católicas— y quienes defendían sin ambages «la secularización de la vida en todas sus manifestaciones»<sup>5</sup>.

---

<sup>2</sup> Julio de la Cueva Merino, «La democracia frailófoba. Democracia liberal y anticlericalismo durante la Restauración», in: Manuel Suárez Cortina (ed.), *La Restauración, entre el liberalismo y la democracia*, Madrid, Alianza, 1997, p. 234-235.

<sup>3</sup> Manuel Suárez Cortina, *El gorro frigio. Liberalismo, Democracia y Republicanismo en la Restauración*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, p. 76.

<sup>4</sup> Una aproximación conceptual, en Julio de la Cueva Merino, *Clericales y anticlericales. El conflicto entre confesionalidad y secularización en Cantabria (1875-1923)*, Santander, Universidad de Cantabria, 1994, p. 18-22.

<sup>5</sup> Como sostiene Manuel Suárez Cortina, «Anticlericalismo, religión y política en la Restauración», in: Emilio La Parra y Manuel Suárez Cortina (eds.), *El anticlericalismo español contemporáneo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, p. 129 y 169; también en *El gorro frigio, op. cit.*, p. 189.

En los estudios sobre el republicanismo histórico español se aprecia cómo los republicanos fueron configurando un universo cultural que se dotó de canales para su transmisión y afrontó nuevos desafíos a finales del XIX, como el de la secularización<sup>6</sup>. Y la prensa fue un vehículo decisivo, junto con otros tipos de literatura impresa que no siempre circularon en entera libertad. Incluso bajo Sagasta, para decirlo en palabras de J. Timoteo, el régimen de prensa simplemente habría pasado «de un conservadurismo moderado a un “conservadurismo-reformista” moderado —liberalismo moderado— en que se instaura definitivamente»<sup>7</sup>. El director de *El Motín* explicaba de esta forma las estrategias a las que tuvieron que recurrir para burlar la vigilancia policial:

«Hoy se saca por el tejado la edición; mañana acoplada dentro de cubas de aguador preparadas al efecto [...]. Desde la calle de Isabel la Católica se pasa la tirada, saltando por las ventanas y escalando patios, a una taberna de la calle de San Bernardo; dos coches que aguardan a la puerta se llenan de papel en tres minutos y escapan a todo correr»<sup>8</sup>.

Sea como fuere, desde el último tercio del XIX los impedimentos legales fueron menores que, por ejemplo, en la época isabelina. Además, concurrieron otros factores que allanaron la difusión, como la extensión de la red telegráfica, el ferrocarril y el servicio postal<sup>9</sup>. Por no hablar de los avances técnicos en materia de impresión: en 1890 la tirada de *Las Dominicales* oscilaba entre 20.000 y 25.000 ejemplares<sup>10</sup>. Finalmente, tampoco hay que olvidar que la legislación canovista fue más permisiva con el libro y otros materiales que alcanzaban menor difusión<sup>11</sup>.

---

<sup>6</sup> Manuel Morales Muñoz, «El republicanismo ochocentista: escuela de ciudadanía», *Ayer*, n° 45, 2002, p. 311.

<sup>7</sup> Jesús Timoteo Álvarez, *Restauración y prensa de masas. Los engranajes de un sistema (1875-1883)*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1981, p. 59.

<sup>8</sup> Manuel Pérez Ledesma, «José Nakens (1841-1926). Pasión anticlerical y activismo republicano», in: Isabel Burdiel y Manuel Pérez Ledesma (coord.), *Liberadores, agitadores y conspiradores*, Madrid, Espasa Calpe, 2000, p. 314.

<sup>9</sup> Juan Carlos Sánchez Illán, «La edición de periódicos y la empresa periodística», in: Jesús Antonio Martínez Martín (coord.), *Historia de la edición en España, 1836-1936*, Madrid, Marcial Pons, 2001, p. 401.

<sup>10</sup> Según Pedro Álvarez Lázaro, «Laicismo y librepensamiento institucional en la España peninsular de la Restauración», in: Manuel Suárez Cortina (ed.), *Secularización y laicismo en la España contemporánea*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 2001, p. 174.

<sup>11</sup> Manuel Suárez Cortina, *El gorro frigio*, op. cit., p. 67.

## Correspondencia

de suscritores

Castuera.—M. A. C.—Pagada suscripción a fin Enero 85.  
Santapola.—D. P. de L.—No se recibió carta ni libranza. Envíanse *Memorias*.  
Ciudad Real.—M. G.—Recibidas 9 pesetas.  
Alosno.—S. de M.—Anotada suscripción.  
Oviedo.—P. de C.—Recibidas 45 pesetas. Envío 50 ejemplares de *Memorias de un cirujano pobre*.  
Algodonales.—J. de T. y A.—Pagada suscripción fin Enero 85.  
Logroño.—C. A.—Anotada y pagada suscripción a fin Noviembre.  
Barcelona.—E. R. Z.—Enviados libros.  
Santander.—M. M. C.—Recibidas 45 pesetas. No tenemos noticia haya pedido libros, diga cuantos y le serán enviados.  
Cocentaina.—H. V.—Anotada suscripción.  
Granada.—A. M.—Idem de V. y la de A. P.  
Tudela de Duero.—R. de D.—Recibida libranza de 9 pesetas.  
Torrelavega.—Y. G. F.—Recibida libranza 6 pesetas. Se sirvió con puntualidad el paquete del 31 Agosto. *Los encargados del Giro Móvil, tienen el deber de admitir esto desde una peseta en adelante*.  
Búrgos.—V.—Anotadas las cinco suscripciones.  
Jaén.—E. F.—Recibidas 95 pesetas.  
Baileu.—M. C.—Pagada suscripción fin Febrero 85; el resto se destina al objeto indicado.  
Don Benito.—A. C.—Recibidas 4 pesetas.  
Baza.—L. Z.—Pagada suscripción de usted fin Julio pasado, la de A. M., fin Enero 85.  
San Sebastian.—B. E.—Se envía el número que desea.  
Les.—J. B.—Enviados los 25 números que pide.  
Toledo.—M. S.—Hecho el aumento que interesa.  
Remora.—B. L.—Pagada suscripción fin Setiembre actual.  
Linares.—J. L. M.—Remitidos 25 ejemplares *Memorias de un cirujano pobre*.  
Búrgos.—J. de la S.—Idem 24 y uno de *Artículos religiosos y morales*. Aumentado pedido.  
Tarragona.—R. T.—Aumentado pedido.  
San Juan del Monte.—G. Z.—Remitido un ejemplar *Memorias*.  
Valladolid.—A. G. B.—Idem id.  
Cartagena.—V. S. A.—Idem id. y los números que pide. El resto, 250 pesetas, al objeto indicado.  
Cádiz.—M. C. O.—Recibidas 50 pesetas que se distribuyen en la forma por V. indicada. Se remiten 10 ejemplares de *Memorias*.

El Administrador,  
JOSÉ MATARRDONA.

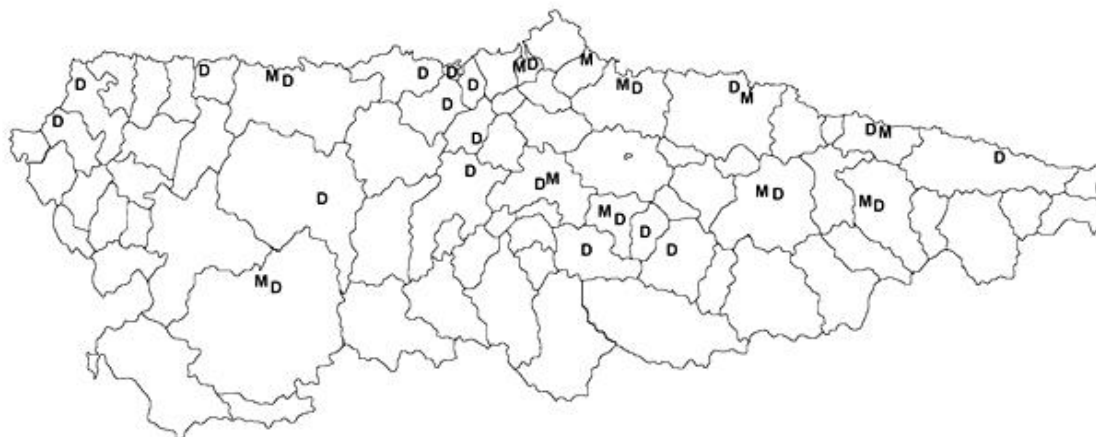
## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sevilla.—J. Piñudo. Abonada su suscripción hasta fin de Mayo 1922.  
Belmonte.—F. Mir. Id. a fin Diciembre 1922.  
Constantina.—Centro Republicano. Id. a fin Diciembre 1922.  
Vitigudino.—Luis Ortega. Id. a fin Diciembre 1922.  
Valladolid.—Ramiro Cepa. Id. a fin Agosto 1922.  
Córdoba.—Manuel Cejudo. Id. a fin Septiembre 1922.  
Pustrana.—Camilo Gumiel. Id. a fin Septiembre 1922.  
Huelva.—G. Moreno. Id. a fin Diciembre 1922.  
La Puebla.—Tomás Mur. Id. a fin Diciembre 1921.  
Morón.—M. Plaza. Hecha la suscripción a fin Febrero 1922.  
Oviedo.—J. Fandino. Id. a fin Diciembre 1922.  
Alosno.—S. Cerrajón. Id. a fin Diciembre 1922.  
Montijo.—F. Zambrano. Recibido su giro de 270. Conforme.  
Sevilla.—M. Ruiz. Id. de 4. Conforme.  
Santander.—E. Gares. Id. de 7.20. Conforme.  
Zaragoza.—V. Sarría. Id. de 75. Conforme.  
Alcañiz.—F. Mir. Id. de 30. van libros.  
Herrera.—F. Suarez. Id. de 5.50. Conforme.  
Algeciras.—J. Trelles. Id. de 6. Conforme.  
Jerez de los Caballeros.—J. Barbosa. Idem de 10.90. Conforme.  
Alcazar.—José M. Escibano. Id. de 8.80. Conforme.  
V. lencia.—M. García. Recibido su giro de 54 pesetas. Abonadas las suscripciones.

La distribución en Asturias de los citados periódicos anticlericales, *El Motín* y *Las Dominicales*, ha dejado su rastro en las secciones administrativas, donde se daba cuenta a los suscriptores —que aparecían embozados tras sus iniciales— de lo que se mandaba y se recibía. A falta de documentación interna de esas publicaciones, que en general no se conserva<sup>12</sup>, rastreando dicha sección se puede trazar una aproximación al volumen y la procedencia geográfica de las suscripciones. Pocas fuentes de primera mano suministran tantos datos sobre la circulación de publicaciones heterodoxas en

<sup>12</sup> Salvo excepciones, como la documentación financiera de *El Porvenir*, que se conservó en el Archivo de Ruiz Zorrilla: véase Eduardo Higuera, «Prensa y partido en el republicanismo progresista: El Porvenir (1882-1885)», *Historia Contemporánea*, n° 50, 2015, p. 41-73.

Asturias, aunque hay otras del mayor interés para la historia del libro y la lectura, como la correspondencia del librero ovetense Juan Martínez<sup>13</sup>.



El goteo de datos vertido en esas sucintas notas proporciona información valiosa para Asturias y cualquier otra provincia. Ahí se observa que la difusión de la prensa anticlerical madrileña fue desigual: más amplia en las ciudades y zonas obreras, aunque también presente, siquiera de forma testimonial, en algunos concejos rurales. Revisando los primeros años de la sección administrativa de *El Motín*, por ejemplo, se documenta su distribución en Avilés, Candás, Cangas de Onís, Cangas del Narcea, Ciaño, Gijón, Infiesto, La Felguera, Luarca, Oviedo, Ribadesella, Sama de Langreo, Trubia y Villaviciosa. Por su parte, el rastro de *Las Dominicales* sugiere incluso mayor alcance: Avilés, Candamo, Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Castropol, Ciaño, Cudillero, El Entrego, La Felguera, Gijón, Grado, Infiesto, Llanes, Luarca, Mieres, Muros de Nalón, Navia, Oviedo, Pola de Laviana, Pravia, Ribadesella, Sama de Langreo, Soto del Barco, Tineo, Trubia, Vegadeo y Villaviciosa<sup>14</sup>.

Aun cuando la presencia del semanario se limitase a un puñado de suscriptores o de ejemplares, no hay que subestimar el eventual papel multiplicador de las lecturas en voz alta, la circulación de mano en mano o su puesta a disposición de varios usuarios en

---

<sup>13</sup> Analizada espléndidamente por Jean-François Botrel, «Leer en Asturias a finales del XIX», in: Nathalie Ludec et al. (ed.), *Centros y periferias. Prensa, impresos y territorios en el mundo hispánico contemporáneo*, Bordeaux, Université Bordeaux Montaigne, 2004, p. 131-145.

<sup>14</sup> Hemos obtenido los listados tras examinar una muestra de cinco años consecutivos (1884-1888) de la sección administrativa de *El Motín* y *Las Dominicales* (en sucesivo, abreviado como *DLP*). En los años posteriores no se detectan grandes novedades, salvo algunas localidades nuevas que parecen aumentar en el periodo de entresiglos.

las bibliotecas de los centros de sociabilidad, cafés, tiendas, etc. Hay mensajes que revelan cifras en absoluto desdeñables que, además, a veces fueron en alza: «Oviedo.— J. M.— Se aumentó el paquete en 50 ejemplares»<sup>15</sup>; «Oviedo.— P. del C.— Aumentados 25 ejemplares en su paquete»; «Gijón.— S. G.— Recibidas 24 pesetas y aumento 25 ejemplares al paquete, como pide». En otras localidades sucedió lo mismo, aunque no siempre detallan la cantidad: «Avilés.— F. A. C.— Se aumenta en el paquete los números que desea»; «Mieres.— J. A. C.— Recibida 1,20 pesetas y hecho el aumento que pide»; «Candamo.— C. G.— Se aumentó el paquete»; «Trubia.— F. L.— [...] Hecho el aumento»<sup>16</sup>.

Pero las ventas no dejaron de ser irregulares y sufrieron bajones en determinadas coyunturas. En el Oviedo finisecular, por ejemplo, *El Motín* perdió lectores durante algunos meses. Su corresponsal, José María Villanueva, indicaba entre las causas una que es muy reveladora de la circulación de ideas sin que mediase la compra: «a muchos les gusta leer de gorra»<sup>17</sup>. Del otro semanario, que también experimentó oscilaciones, un testimonio de 1907 recordaba las cifras de sus tiempos gloriosos en Oviedo:

«[...] Entonces le aconsejé pidiera un paquete de 25 ejemplares, y yo le buscaría suscriptores; así lo hizo, y a la semana siguiente tuvo que pedir 50; luego 70, y hoy tiene que pedir 100; aprovechando este entusiasmo por recuperar el puesto que en otra época han tenido *Las Dominicales* en ésta, que se vendían 400 [...]»<sup>18</sup>.

Todos los datos vistos, sin embargo, informan de la distribución geográfica pero no revelan perfiles sociológicos. ¿Quiénes leían esos periódicos? Al respecto, conviene tener en cuenta los índices de analfabetismo en Asturias: en 1877, un 64,85%; en 1887, un 59,80%; y en 1900, 53,99% (con un porcentaje varones-mujeres de 21,75-43,10%, 20,32-39,48% y 19,09-34,90%, respectivamente)<sup>19</sup>. Pero esto no impidió el éxito de la prensa republicana y anticlerical entre las clases obreras. Así lo reflejó la encuesta de la Comisión de Reformas Sociales tras preguntar a los trabajadores del hierro: «los

<sup>15</sup> DLP, 9-XI-1884. Y pidió otro incremento al cabo de un mes (7 y 14-XII-1884).

<sup>16</sup> DLP, 5-X y 21-XII-1884; 18-I y 12-IV-1885; 19-XI-1887 y 10-XI-1888.

<sup>17</sup> *El Motín*, 16-IV-1898.

<sup>18</sup> DLP, 5-IV-1907.

<sup>19</sup> M<sup>a</sup> Aurora Fernández Fernández, *Analfabetismo en Asturias y sus relaciones con el movimiento obrero a finales del s. XIX (1870-1900)*, Oviedo, RIDEA, 1992, p. 29, 43 y 51.

periódicos que más circulan son los democrático-republicanos (*El Liberal, El Porvenir, La República, Las Dominicales del Libre Pensamiento*) y los anarquistas, aunque no en gran número»; y también en otros oficios: «los periódicos que más circulan y se leen con mayor interés son los republicanos y los socialistas»<sup>20</sup>.

En relación con esto, hay un aspecto de *El Motín* que interesa destacar: su contenido gráfico, en forma de provocadoras caricaturas a doble página y en vivos colores que hacían las delicias de los simpatizantes del periódico. Ni que decir tiene que los mensajes difundidos a través de los dibujos podían ser fácilmente interpretados por sectores de nula o rudimentaria alfabetización. Su formato, además, permitía que sirviera de lámina que podía ser fijada en la pared o en otros soportes (no era un diario percedero, de *leer y tirar*). Los dependientes de un fielato de Avilés, por ejemplo, tuvieron la ocurrencia de «empapelarlo con números de *El Motín*»<sup>21</sup>. Y en la misma ciudad hizo lo propio un zapatero que evoca en sus memorias el médico Carlos Martínez, ilustrando también las formas en que podían socializarse estas imágenes desde la niñez:

«Las paredes y el techo de su taller, [...] los tenía el Checo totalmente empapelados con grandes ilustraciones en colores sacadas del semanario *El Motín*. Yo, que pasaba todos los días ante el taller, camino del colegio, no dejaba de echar una ojeada a aquel despliegue gráfico, del que recuerdo muy bien un grabado que representaba a unos obispos muy gruesos, [...] sentados en un automóvil, bajo cuyas ruedas se veía un Cristo clavado en la Cruz»<sup>22</sup>.

Otros testimonios acreditan igualmente su difusión entre un sector de las clases medias urbanas alfabetizadas. Y la literatura plasma su recepción incluso en gente de mayor posición social, como Álvaro Montesinos, el personaje concebido por Palacio Valdés en *La Fe*, que se pasaba los días «leyendo o escribiendo artículos impíos» que luego publicaba «en los periódicos y revistas de los masones»<sup>23</sup>. Sin embargo, el tono insolente y grosero de los contenidos hizo que no siempre gustasen ni a los adversarios

---

<sup>20</sup> *Reformas Sociales. Información oral escrita y practicada en virtud de la Real Orden de 5 de Diciembre de 1883. Tomo V*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1985, p. 370, 395 y 399.

<sup>21</sup> *El Motín*, 16-VIII y 3-IX-1890 («El otro día se acercó por allí un cura y se quedó mirando con airado ceño las láminas»).

<sup>22</sup> Carlos Martínez, *Al final del sendero*, Gijón, Silverio Cañada, 1990, p. 35.

<sup>23</sup> Armando Palacio Valdés, *La Fe*, Oviedo, GEA, 1992, p. 80 y 106.

del clericalismo. A juicio de Leopoldo Alas, por ejemplo, representaban uno «de los dos extremos viciosos» del fanatismo: el de «los fanáticos a la moderna», por oposición a «los fanáticos a la antigua» que se identificaban con «el liberalismo es pecado»<sup>24</sup>. Y eso que Clarín, siendo concejal, se había destacado por sus intervenciones a favor de la secularización municipal<sup>25</sup>. Ahí está también el caso de Adolfo Posada:

«Me he entendido con un carlista como Estrada —o como Barrio— mucho más fácilmente y mejor que lo hubiera hecho, llegado el caso, con las gentes de *El Motín* o de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, quiero decir, con cualquier librepensador profesional con quien, seguro estoy, no me habría entendido»<sup>26</sup>.

## 2. Libros y opúsculos anticlericales: el rastro de su distribución

Los dos periódicos de Madrid que venimos citando revisten un interés adicional por la distribución paralela de obras anticlericales que se enviaban desde la redacción, como regalo a los suscriptores o por encargo de quienes no se conformaban con leer el periódico. Recordemos que, ya en los años cincuenta, otro zapatero avilesino «leía en sus ocios y se sabía casi de memoria algunos libros infamantes titulados *El fraile*, *La Monja*, *El Cura de misa y olla*», de los que «sacaba argumentos metafísicos para minar los cimientos de nuestra religión». En este sentido, Demetrio Castro ha subrayado «la influencia de la literatura e infraliteratura anticlerical de la que tan pródiga fue Francia», pues en España hubo también «ciertos textos, muy ampliamente difundidos en ediciones baratas». En palabras de Álvarez Junco, dichos folletos anticlericales «alcanzaban éxitos incomparablemente superiores en medios obreros a las obras estrictamente políticas o de análisis social o económico»<sup>27</sup>. Huelga aclarar que el grueso de las obras que

---

<sup>24</sup> Adolfo Alas, *Epistolario a Clarín*. Menéndez y Pelayo, Unamuno, Palacio Valdés, Madrid, Ediciones Escorial, 1941, p. 184.

<sup>25</sup> Sergio Sánchez Collantes, «Mayorías republicanas en el Ayuntamiento de Oviedo, 1874-1890: conducta edilicia y secularización municipal», *Alcores*, nº 18, 2014, p. 17-44.

<sup>26</sup> Adolfo Posada, *Fragments de mis memorias*, Oviedo, Universidad, 1983, p. 196.

<sup>27</sup> Armando Palacio Valdés, *La novela de un novelista*, Madrid, Espasa Calpe, 1959, p. 86. Demetrio Castro, «Cultura, política y cultura política en la violencia anticlerical», in: Rafael Cruz y Manuel Pérez Ledesma (eds.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza, 1997, p. 71-72. José Álvarez Junco, «El anticlericalismo en el movimiento obrero», in: *Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión*, Madrid, Siglo XXI, 1985, p. 286.



mencionaremos constituía un subgénero popular distinto al de otras creaciones literarias anticlericales como *La araña negra* (1892), *Electra* (1901) o *A.M.D.G.* (1910)<sup>28</sup>.

Una vez más, la sección del correo administrativo facilita algunas pistas de su circulación geográfica y el volumen de ejemplares distribuidos. En los municipios más poblados, lógicamente, esos pedidos resultaron más cuantiosos, empezando por la capital. Lo refleja la siguiente nota de *Las Dominicales*, sobre una famosa obra del colaborador José Ferrándiz Ruiz, el exsacerdote que firmó con el seudónimo Constancio Miralta<sup>29</sup>: «Oviedo.— P. de C.— Recibidas 45 pesetas. Envío 50 ejemplares de *Memorias de un clérigo pobre*». Apenas un bimestre después, el mismo distribuidor realizó un nuevo pedido, lo que trasluce unas cifras de venta considerables: «Recibidas 104 pesetas. Quedan pagados los 50 ejemplares de *Memorias* y el resto de 41,50 ptas. lo abono en cuenta». Este aviso no se refería a los ejemplares anteriores, ya que se pagaban por adelantado, según le explicaron a otro interesado que debió de ser el librero masón Indalecio García: «Avilés.— I. G.— Los pedidos de *Memorias* se sirven tan pronto recibimos su importe». El exitoso libro de Miralta, «de una sordidez terrible» según Caro Baroja, fue objeto de varias ediciones. La misma persona que en Oviedo vendió tantos ejemplares de esa obra hizo también generosos pedidos de una famosa recopilación de artículos de Fernando Lozano: «Oviedo.— J. M.— El mismo día envié a P. del C. 25 ejemplares de *Batallas [del libre-pensamiento]* y 4 *Memorias de un clérigo pobre*»<sup>30</sup>.

Ferrándiz Ruiz fue autor de una veintena de obras, muchas de las cuales se publicaron originalmente como folletines, y hubo cuatro que incluso figuraron en el *Index librorum Prohibitorum*; entre ellas, las referidas *Memorias* y *Los secretos de la confesión*<sup>31</sup>. Del último, dijo Caro Baroja: «es más tremebundo que las *Memorias*, y en él se da rienda suelta a una imaginación anticlerical del tipo más popular y grosero: termina con la descripción de una orgía conventual». A los pocos meses de aparecer, en *Las Dominicales* se jactaron de su «inmensa aceptación», que había obligado a preparar

---

<sup>28</sup> Cuyos autores, por lo demás, solían figurar entre los preferidos, según Ángel Mato, *La lectura popular en Asturias (1869-1936)*, Oviedo, Pentalfa, 1992, p. 106, 108 y 135.

<sup>29</sup> Manuel Ossorio y Bernard, *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Imp. y Lit. de J. Palacios, 1903, p. 136-137.

<sup>30</sup> *DLP*, 14-IX, 2-XI, 26-X y 9-XI-1884; 1-II-1885. Julio Caro Baroja, *Introducción a una historia contemporánea del anticlericalismo español*, Madrid, Istmo, 1980, p. 212-213.

<sup>31</sup> José Luis Molina Martínez, *Anticlericalismo y literatura en el siglo XIX*, Murcia, Universidad, 1998, p. 317-319.

una quinta edición. Pues bien, su distribución en Asturias no fue menor, en vista de las notas administrativas de *Las Dominicales*: «Gijón.— S. G.— Remité 40 ejemplares *Secretos de la confesión*»; «Oviedo.— P. del C.— Remité por el primer correo los 30 *Secretos* que pidió en su telegrama». Y las solicitudes de la obra se dispararon en cuestión de semanas, a juzgar por los envíos: 6 ejemplares a Candamo (C. G.), 12 a Trubia (E. O.), otros 25 a Oviedo (P. del C.), 15 a Langreo (J. M. S.), 10 más a Gijón y, al poco, otros 15 (S. G.). A la postre, tanta demanda condujo al esperable resultado de terminar las existencias: «Luarca.— H. B. y G.— [...] No es posible remitir el libro que pide por estar agotada la edición»<sup>32</sup>.

El popular Demófilo, seudónimo habitual de Fernando Lozano, también vendió en Asturias ejemplares de sus *Artículos religiosos y morales*. Las iniciales revelan que las personas que los distribuían eran casi siempre las mismas y realizaban encargos con bastante asiduidad: «Gijón.— S. G.— Supongo en su poder seis ejemplares de *Artículos Religiosos y Morales*, que en su anterior pedido notó que faltaban en el paquete». Otra obra suya, *La Iglesia y Galeote*, gozó de un éxito formidable en ciertas poblaciones, según atestiguan los mensajes administrativos: «Avilés.— F. A. C.— Ídem [remitidos] 80 folletos [de *La Iglesia y Galeote*] y demás libros pedidos»; «Oviedo.— P. del C.— Ídem [enviados] 50 folletos». Y lo mismo sucedió con *Poseídos del Demonio*, título del que fueron solicitadas abultadas remesas desde la provincia: «La Felguera.— J. M. S.— Idem [enviados] 50 [ejemplares de *Poseídos del Demonio*]; «Gijón.— S. G.— Idem [remitidos] 40 [de *Poseídos*]]»<sup>33</sup>.

Aunque circularan menos que los periódicos, no hay que subestimar el influjo de los libros sobre la conciencia de quienes los leían. Allá por la segunda década del siglo XX, el socialista Amaro del Rosal atribuyó su «absoluta incredibilidad religiosa» a la lectura de *La religión al alcance de todos*, famoso libro de R. H. Ibarreta que gozó de mucha simpatía en los ambientes librepensadores. Pues bien, tanto *El Motín* como *Las Dominicales* lo remitieron, ya en los ochenta, a varios concejos asturianos, y no sólo a Gijón u Oviedo: «Candamo.— C. G.— Recibidas 20,28 pesetas para pago de remesas a contar de 1º de abril. Pagado uno de los ejemplares de *La religión al alcance de todos*». Llegó incluso a sitios tan intervenidos por el caciquismo como Villaviciosa: «M. P.—

<sup>32</sup> Julio Caro Baroja, *Introducción*, op. cit., 1980, p. 213. DLP, 3, 10, 17 y 24-I; 21-II y 13-III-1886.

<sup>33</sup> DLP, 27-II, 16 y 29-V-1886; 11 y 18-VI-1887.

Remito certificada *La Religión al alcance de todos*». Así que, al empezar el novecientos, había numerosos ejemplares circulando por Asturias, lo que desataba las iras de muchos sacerdotes hasta en los pueblos más apartados, como la salense parroquia de Cermeño: «está sulfurado porque en una parroquia tan corta como esta hay 21 libros de la *Religión al alcance de todos* y también *Dominicales*, que traen todas las semanas de Salas»<sup>34</sup>.

Aparte de las citadas, *El Motín* distribuyó un buen número de obras que los suscriptores compraban con un 25 por ciento de rebaja y que también se enviaron a Asturias. Por desgracia, en ocasiones la sección administrativa no especificaba el título y simplemente decía haber remitido «los libros», que podían ser cualquiera de los que publicaba habitualmente como integrantes de la denominada Biblioteca de El Motín. Otras veces sí detalló los volúmenes enviados, como *El judío errante*, de Eugène Sue (a Gijón y Avilés); *Aquellos tiempos!*, de Miguel Morayta (a Oviedo); o *La Iglesia y la moral* (a Sama y Candás)<sup>35</sup>. Por su parte, desde *Las Dominicales* expidieron numerosas obras de su Biblioteca del Libre Pensamiento. Así ocurrió con las aludidas *Memorias de un clérigo pobre* (Oviedo, Avilés, Trubia, Mieres); *La religión al alcance de todos* (Candamo); las *Batallas del libre-pensamiento* (Muros de Nalón, Trubia, Oviedo, Candamo); *Los secretos de la confesión* (junto con los ya citados, Cangas del Narcea); *El Sacramento Espúreo* (Avilés, Gijón, Oviedo, Vegadeo). Algunos suscriptores pidieron varios ejemplares aun desde los concejos más remotos: «*Cangas de Onís*.— V. L.— El 25 remití los cinco tomos de nuestra biblioteca»<sup>36</sup>.

A los títulos propiamente anticlericales deben sumarse otras lecturas que sus adversarios consideraban igual de nocivas por escribirlas o distribuirlas la misma gente: «Luarca.— C. H.— [...] Le fueron servidos 6 ejemplares de *Certamen de insectos* de doña Rosario de Acuña» (quien concibió este opúsculo para los niños y niñas). Desde la citada villa también hubo quien solicitó a *El Motín* 12 copias del polémico discurso que Morayta leyó en la Universidad Central para inaugurar el tormentoso curso de 1884-

---

<sup>34</sup> Amaro del Rosal, «La taberna como centro de discusión política en Asturias (1914-1920)», *Los Cuadernos del Norte*, nº 14, 1982, p. 79. *DLP*, 26-IV-1885 y 6-V-1904. *El Motín*, 13-XI-1884.

<sup>35</sup> *El Motín*, 9-X-1884, 30-IV-1885 y 16-VIII-1888. El folletín *El judío errante* ya circulaba desde mediados de siglo (el republicano Ayguals de Izco lo tradujo al castellano y en 1848 fue prohibido), al decir de Antonio Moliner Prada, «Anticlericalismo y revolución liberal (1833-1874)», in: Emilio La Parra y Manuel Suárez Cortina (eds.), *El anticlericalismo español contemporáneo*, op. cit., p. 101.

<sup>36</sup> *DLP*, 18-I, 1 y 8-II, 26-IV, 15-VIII-1885; 27-III y 8-V-1886; 12 y 26-II, 23-IV-1887.

1885<sup>37</sup>. Incluso el uxoricida Remigio Vega Armentero tuvo en la provincia bastantes lectores de su controvertida obra *¿Loco o delincuente?* (1890), que escribió después de asesinar a su esposa en un crimen que daría mucho que hablar<sup>38</sup>. Desde Asturias se recibieron numerosos pedidos, también llegados de concejos más apartados: «Pola de Laviana.— G. G. J. A.— Remití 23 ejemplares *Loco o delincuente*»; «Luarca.— A. O.— Idem 10»<sup>39</sup>.

Estas remesas de libros las distribuían sobre todo los periódicos republicanos de Madrid, pero hubo cabeceras asturianas que también desarrollaron esa actividad, como *La Verdad*. Este semanario zorrillista de Oviedo anunció en sus páginas la Biblioteca Revolucionaria, una colección de folletos de 32 páginas que en la cubierta lucían «los colores de la bandera tricolor» y se vendían a 25 céntimos, con un descuento del 40 por ciento para los libreros y corresponsales que adquiriesen más de doce ejemplares. Entre los títulos publicados, se hallaban obras de José Nakens (*¡Santiago y a ellos!*), Rafael Ginard de la Rosa (*El Pueblo Obrero y la Revolución*) y Jaime Martí-Miquel (*Canciones revolucionarias*)<sup>40</sup>.

¿Hasta qué punto la comercialización de estas obras les reportó a los vendedores un beneficio que compensase los evidentes riesgos a los que se exponían por encargarse de su distribución? Un anciano José Nakens aseguraba en una entrevista de 1922: «he pagado en multas más de lo que gané»<sup>41</sup>. Pero la anticlerical no dejaba de ser una literatura con demanda en un sector de la opinión, y esto podía convertirse en negocio si la competencia resultaba limitada. Así se explica que hubiera quienes intentasen hacerse con el monopolio de la distribución, como el vecino de Avilés que respondía a las iniciales J. L. S., y al que respondieron desde *El Motín*: «En la venta de libros, como V. comprende, no podemos dar la exclusiva»<sup>42</sup>. Prueba de que efectivamente se generaba algún ingreso es, también, el hecho de que Fernando Lozano donase mil ejemplares de varios libros suyos para ayudar a financiar los gastos del Congreso Internacional del Librepensamiento que se intentó organizar en Madrid, figurando entre ellos *Poseídos*

---

<sup>37</sup> *El Motín*, 25-XII-1884.

<sup>38</sup> Pura Fernández, «Introducción», en Remigio Vega Armentero, *¿Loco o delincuente? Novela social contemporánea*, Madrid, Celeste Ediciones, 2001, p. 11-80.

<sup>39</sup> *DLP*, 10-XI-1888 y 29-III-1890.

<sup>40</sup> *La Verdad*, 17-XI-1889.

<sup>41</sup> Alfonso Camín, *Hombres de España. Entrevistas literarias con las principales figuras españolas en el arte, en la política y en las letras*, Madrid, Renacimiento, 1923, p. 241.

<sup>42</sup> *El Motín*, 8-I-1885.

*del Demonio, Batallas del Librepensamiento y Catecismo del Librepensamiento*. Desde Asturias se hicieron numerosos pedidos, especialmente del *Catecismo*, sin duda porque era el más barato (2 reales, frente a las 2 pesetas de *Poseídos*)<sup>43</sup>.

### 3. Discursos contra los periódicos y obras anticlericales

Ante la difusión de todas estas publicaciones, se reforzaron en Asturias una serie de discursos que tuvieron su correlato en otras regiones de España y que manifestaban preocupaciones que la Iglesia ya había mostrado anteriormente. Temeroso de la difusión de ese anticlericalismo impreso, el obispo Ramón Martínez Vigil, en una pastoral de 1885, insistía en la necesidad de combatir las amenazas presentes en «conversaciones, en discursos, hojas sueltas, periódicos, folletos y libros»<sup>44</sup>. Objeto de sus censuras fueron más de una vez, expresamente, los consabidos semanarios de Madrid. En 1884, por ejemplo, publica un edicto en el que reprueba y condena *El Motín* y *Las Dominicales*, «así como cualquiera hoja o suplemento de las mismas, como contrarias al dogma y a la moral católica», al tiempo que prohíbe tajantemente «a todos y cada uno de los fieles [...] que se suscriban, compren, vendan, lean, retengan en su poder o difundan cualquiera de las citadas publicaciones». Asimismo, dirigía instrucciones a sus subordinados: «Los señores párrocos, ecónomos, confesores y predicadores darán a conocer esta nuestra prohibición a los fieles, explicándoles que les obliga en conciencia y bajo pecado mortal, y que se hacen indignos de recibir los sacramentos de la Iglesia, si no la obedecen y la cumplen». Desde *Las Dominicales* se jactaron de que su efecto en Oviedo fue aumentar en 150 ejemplares los pedidos<sup>45</sup>. Para los librepensadores, una excomunión representaba una suerte de medalla: a Pompeyo Guimarán, el ateo de *La Regenta*, esa posibilidad «le hacía cosquillas en el alma»<sup>46</sup>.

---

<sup>43</sup> DLP, 12-VIII-1892 (pedidos desde Gijón, 16-IX, 22-X y 4-XI-1892).

<sup>44</sup> Citado en Jorge Uría, *Una historia social del ocio. Asturias 1898-1914*, Madrid, Unión y Centro de Estudios Históricos, 1996, p. 161.

<sup>45</sup> DLP, 14-XII-1884 (copian el edicto).

<sup>46</sup> Leopoldo Alas, *La Regenta*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1973, p. 402.



Estos planteamientos continuaban a finales de siglo, cuando el obispo advirtió de «la influencia deletérea de tantas publicaciones» y de los «espantosos estragos de la prensa impía». De quienes las defendían, aseguraba: «creen en fetiches, y se han dejado seducir miserablemente por cualquier encantador de feria»<sup>47</sup>. Acatando las directrices de las pastorales, lo esperable era que los sectores más tradicionales abominasen de esas publicaciones y execrasen a quienes las leían o vendían. Esto también condicionó los lugares de trabajo, donde Rosario de Acuña observó —cuando visitó Trubia— que *Las Dominicales* se tenían que leer «sigilosamente»<sup>48</sup>; y los centros de enseñanza, habiendo en Oviedo denuncias de profesores que amenazaban con suspender a los discípulos que leyesen *La Verdad*, *El Motín*, *Las Dominicales* «u otros periódicos librepensadores»<sup>49</sup>.

Paralelamente, el púlpito fue un escenario primordial desde el que advertir sobre los peligros que entrañaban ciertas lecturas. Rechazar a un padrino o negar la comunión, el bautismo, la absolución o el enterramiento en suelo sagrado eran formas de disuadir a los creyentes de toda veleidad heterodoxa, pero también de conseguir que se afanasen

<sup>47</sup> *Pastorales del Rmo. P. Martínez Vigil, obispo de Oviedo*, Tomo II (1893 a 1898), Madrid, Librería de Gregorio del Amo, 1898, p. 380.

<sup>48</sup> *DLP*, 9-VII-1887.

<sup>49</sup> *La Verdad*, 24-II-1889.

en influir sobre sus familiares. A veces las condenas se dirigían contra quienes «leyeren o hubieren oído leer» determinadas publicaciones, revelando la existencia de lecturas en voz alta<sup>50</sup>. Todavía en 1904, podían encontrarse sacerdotes usando el púlpito para instar a sus feligreses a que «entregaran los periódicos y libros prohibidos, que le constaba circulaban [...], para hacer una gran hoguera»<sup>51</sup>. También a Ciges Aparicio le contaron en Mieres por aquel entonces que el credo político se entremezclaba en las misas: «allí gritan, gesticulan, se encolerizan contra la impiedad de los tiempos, y anuncian apocalípticos castigos del cielo contra los que profesan de liberales»<sup>52</sup>. *El Motín* y *Las Dominicales*, en efecto, contienen decenas de referencias a los ataques que recibían en distintas localidades y que expresaban con su acostumbrada irreverencia pero, también, alimentando una imagen propia —*nos persiguen obstinadamente*— que reafirmaba las convicciones de sus partidarios. López Oliveros trasladó un arquetipo de párroco que debió de existir con frecuencia: «No permitía el cura que en su demarcación territorial se alzase una voz discrepante de la suya, ni conciencia que no se le sometiese, ni convivencia social que no se le subordinase»<sup>53</sup>. Pero no faltan testimonios que maticen esa realidad, como el del radical-socialista Carlos Martínez: «Los predicadores desde los pulpitos rurales eran en aquellos tiempos benévolos, muy humanos y suavemente persuasivos, no atemorizaban»<sup>54</sup>.

En cualquier caso, el uso del púlpito en sentido atemorizante sí constituyó una práctica habitual a lo largo del siglo XIX. Vaquero Iglesias ha observado en el discurso eclesiástico el argumento recurrente de la «mala muerte», «de una gran eficacia para influir sobre los comportamientos de los hombres por el temor que les infundía»<sup>55</sup>. Se hablaba de los tormentos inimaginables que sufrirían quienes abrazasen ciertas ideas. Según la versión de *Las Dominicales*, un cura de Miranda de Avilés describía así el horroroso infierno que les esperaba a los pecadores: «Allí se pierden los sentidos entre el fuego y el azufre [...]; allí todo es fuego para los que lean periódicos impíos como

---

<sup>50</sup> *El Motín*, 11-XI-1886.

<sup>51</sup> Al menos según *DLP*, 6-V-1904 (en Cangas de Onís).

<sup>52</sup> Manuel Ciges Aparicio, *Los vencedores*, Madrid, M. Pérez Villavicencio Editor, 1908, p. 169.

<sup>53</sup> Antonio López Oliveros, *Asturias en el resurgimiento español*, Gijón, Silverio Cañada, 1989, p. 55.

<sup>54</sup> Carlos Martínez, *Al final del sendero*, *op. cit.*, 1990, p. 12.

<sup>55</sup> Julio A. Vaquero Iglesias, *Muerte e ideología en la Asturias del siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1991, p. 37-44.

ese que os he citado. ¡Fuego por arriba, fuego por abajo, fuego por delante y fuego por todas partes!»<sup>56</sup>.

Las luchas por la opinión prosiguieron al empezar el novecientos, con campañas anticlericales y otras confesionales en las que la prensa asumió un papel movilizador muy activo<sup>57</sup>. No es casual que daten de entonces las llamadas Asambleas de la Buena Prensa, surgidas además cuando florecía el periodismo de empresa y la prensa de masas. El concepto de «mala prensa», acuñado por maniquea oposición a la «buena», se aplicaba a publicaciones que disientían o amenazaban la autoridad y la doctrina de la Iglesia; a las lecturas impías que, según sus detractores, destruían la familia cristiana, penetrando en el hogar para pervertir los corazones buenos con consecuencias de lo más tremendistas<sup>58</sup>.

En la Asamblea Nacional de la Buena Prensa de 1904 se aprobó un Reglamento en el que se fijaba como objetivo «promover los intereses de la fe católica en España por medio de la prensa, sobre todo en su forma popular» (art. 1º); y para conseguirlo, se proponían adoptar dos medios de acción complementarios: «la creación y fomento de la buena prensa» y «la extirpación o debilitamiento de la prensa impía» (art. 2º)<sup>59</sup>. La difusión de doctrinas políticas, filosóficas o religiosas que cuestionasen la ortodoxia vigente (no sólo el catolicismo, sino también la monarquía) era vista como una amenaza que debía impedirse, declarándose la «guerra sin cuartel» contra todas las publicaciones antirreligiosas<sup>60</sup>. Los periodistas católicos de Asturias y quienes pensaban igual estaban de acuerdo en «hacer lo [...] posible [...] para que dichos periódicos no t[uvier]an lectores, suscriptores, defensores, sostenedores y cooperadores en cualquier sentido»<sup>61</sup>.

---

<sup>56</sup> DLP, 31-III-1898.

<sup>57</sup> Víctor Rodríguez Infiesta, *Socialización política y prensa de masas. El proceso de la opinión pública en Asturias, 1898-1923*, Oviedo, RIDEA, 2007, p. 313-327.

<sup>58</sup> Solange Hibbs-Lissorgues, *Iglesia, prensa y sociedad en España (1868-1904)*, Alicante, Diputación, 1995, p. 360-361.

<sup>59</sup> *Crónica de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa*, t. I, Sevilla, Imp. de El Correo de Andalucía, 1905, p. 25.

<sup>60</sup> *Crónica de la Asamblea...*, op. cit., 1905, p. 580.

<sup>61</sup> *El Popular*, Gijón, 29-IX-1906.